

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14982531059			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1117531450				6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Florencia	
						14. Buzón electrónico 28	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1117531450			
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 169		29. Departamento Caquetá		30. Ciudad/Municipio Florencia 001	
31. Primer apellido CONTRERAS		32. Segundo apellido SAENZ		33. Primer nombre JAIME		34. Otros nombres ANDRES	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Caquetá		40. Ciudad/Municipio Florencia		001	
41. Dirección principal CALL 33 D 7 A 20 BRR PAZ							
42. Correo electrónico jaime_.4@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3187729350		45. Teléfono 2 4354103	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 9312		47. Fecha inicio actividad 20230201		48. Código 9319		49. Fecha inicio actividad 20240201	
50. Código 7490				51. Código 4121			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 49							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-02-16 / 02:00:35PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre CONTRERAS SAENZ JAIME ANDRES			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			